

Resolución que reconoce al Presidente de la República Doctor Leonel Fernández Reyna, por los logros alcanzados por el Gobierno Dominicano en materia económica y social durante el año 2010.

CONSIDERANDO PRIMERO: Que en los últimos tres años el mundo ha vivido una grave crisis inmobiliaria, económica y financiera, y que las estadísticas del 2010 indican que esa crisis continúa con desempleo, recortes salariales, endeudamiento, baja recaudación, reducción de los programas sociales; además, provocando, en el lapso 2008-2009, la quiebra de las más importantes entidades bancarias y financieras, así como a tradicionales grandes empresas y compañías aseguradoras en los Estados Unidos, Europa y Asia, dejando sin empleo a millones de trabajadores, obligando a esos Gobiernos a ir en rescate de dichas entidades corporativas, para lo cual inyectaron sumas millonarias de dólares y euros, sin que con esto se haya podido revertir en el ritmo esperado la presente situación;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que no obstante los esfuerzos financieros realizados por las grandes naciones para superar la crisis, ésta se ha profundizado en el año 2010, a un grado tal que en el caso de los Estados Unidos, hoy su deuda asciende a 58 billones de dólares, más de tres veces su PIB y superior al PIB mundial, lo que ha conllevado a que 1 de cada 6 estadounidenses esté bajo el umbral de la pobreza, y con un reducido crecimiento en su PIB en este año, de apenas 1.4%; igualmente en la Unión Europea la crisis repercutió muy seriamente destacándose los casos de Grecia, Irlanda, Portugal y España, así como en Italia, Francia, Bélgica y Gran Bretaña; es, en este contexto internacional, que el Presidente Leonel Fernández Reyna logra elevar el crecimiento económico en el 2010;

CONSIDERANDO TERCERO: Que frente a la persistencia de la crisis económica global que afecta seriamente a las naciones con las que República Dominicana mantiene relaciones económicas, el Gobierno Dominicano, dirigido certeramente por el Presidente Constitucional de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, logró colocarnos entre las primeras 6 naciones del Continente Americano con mayor crecimiento económico, superando a Chile, Venezuela, México, Panamá, Costa Rica, entre otras, de acuerdo al balance de las economías de América Latina y el Caribe, realizado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL);

CONSIDERANDO CUARTO: Que el crecimiento económico dominicano de 7.8% del PIB incluye un incremento de 10.9% en la construcción, 12.1% en el comercio, 6.4% en energía y agua, y así en los demás subsectores de la economía, lo que representó un crecimiento equilibrado que permitió un balance positivo en el empleo, con una inflación manejable de un 6.2%, pese a que en la mayoría de los países de América la inflación fue de dos dígitos;

CONSIDERANDO QUINTO: Que el comportamiento en el Sector Externo ha sido una nueva hazaña del Gobierno Dominicano, pues las Exportaciones se elevaron en 18.6%, los ingresos por Turismo aumentaron en 4.6% al ascender de US\$4,053.2 millones en el 2009 a US\$4,239.5 millones en el 2010, mientras que la demanda interna experimentó un auge propio del crecimiento del PIB:

CONSIDERANDO SEXTO: Que la República Dominicana, diferente a lo ocurrido en la mayoría de las naciones de América Latina y el Caribe, mantuvo en el 2010 una economía estable y en crecimiento, garantizando a los sectores productivos el acceso al crédito a baja tasa de interés y aplicando medidas compensatorias con lo que contribuyó a la sobrevivencia y rentabilidad de las pequeñas estructuras económicas y negocios;

CONSIDERANDO SÉPTIMO: Que el Presidente Leonel Fernández logró combinar medidas económicas anticrisis con un programa de inversión pública de capital, formando en consecuencia una coraza protectora contra los efectos en el país de la crisis internacional, lo que permitió el mantenimiento de los niveles de empleo, los programas sociales, la inversión en los servicios de salud, la educación, las comunicaciones viales y el transporte; todo lo cual posibilitó que el Gobierno Dominicano alcanzara estas importantes metas en materia económica y social;

CONSIDERANDO OCTAVO: Que en el marco de esta crisis económica mundial, el gobierno del Presidente Leonel Fernández dedicó especial esfuerzo en proteger a las familias menos pudientes, a través de diversos programas sociales como son los subsidios a envejecientes, el incentivo a la asistencia escolar, la tarjeta de Solidaridad, el bonogás, entre otros, lo que ha permitido compensar acerca de un millón de hogares, a lo que habría que agregar los dos millones de afiliados en el régimen subsidiado del SENASA; todas estas acciones sociales contribuyeron a que los sectores pobres reciban el beneficio del crecimiento económico alcanzado por el gobierno en el año 2010.

Vista: La Constitución de la República Dominicana.

Visto: El Reglamento Interno del Senado.

Visto: El Balance de las Economías de América Latina y del Caribe del 2010 realizado por la CEPAL.

Visto: El informe del 2010 del Banco Central de la República Dominicana.

Vistos: Los Informes del FMI durante el 2010.

Resuelve:

PRIMERO: Reconocer, como al efecto reconoce, al Presidente Doctor Leonel Fernández Reyna, por los logros alcanzados por el Gobierno Dominicano en materia económica y social durante el año 2010.

SEGUNDO: Designar una Comisión Especial que haga entrega de la presente resolución al Honorable Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna.

DADA: en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de enero del año dos mil once (2011); años 167 Independencia y 148 de la Restauración.

REINALDO PARED PÉREZ,
Presidente.

RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA,
Secretario.

JUAN OLANDO MERCEDES SENA,
Secretario.